

# Editorial

---

Edith Yesenia Peña Sánchez

La vorágine de la sexualidad es un mundo complejo, que demanda para su comprensión un estudio desde diferentes lentes cóncavos y convexos. Uno de éstos es el estudio de la antropología de la sexualidad y disciplinas afines, el cual aporta nuevas tintas a razón de las realidades pretéritas y contemporáneas que permiten la reconfiguración dinámica de nuestra propia percepción sobre los cuerpos, los géneros y la sexualidad; a su vez, estos factores integran y dan sentido a una inmensa red de significados y normas que condicionan la vida humana en su unidad y diversidad biocultural y sociocultural, piedra angular de prácticas cotidianas, tradicionales y ritualistas.

En el número 10 de la *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, el lector encontrará una provocadora invitación a reflexionar sobre la documentación de hechos etnográficos en torno a la diversidad sexual, principalmente; su relación con la socialización y subjetivación de la vivencia afectivo/erótica de esa realidad, así como la discriminación y violencia subyacentes —y la salud a manera de discurso mediador que nos permite cuestionar el por qué se parte la mayoría de las veces de ésta para interpretar nuestra vida amorosa y sexual.

Plumas ágiles nos convocan a sumergirnos en la reflexión bajo la cascada de escritos generosos y francos que dan cuenta de la fluidez de las problemáticas abordadas. En su contribución, Francisco Hernández revisa algunos trabajos antropológicos de México y Latinoamérica (de cohorte bibliográfico) para indagar cuales son los recursos teóricos y metodológicos que se piensan desde la “antropología de la sexualidad” para entender epistémicamente a los sujetos homosexuales, valiéndose de recursos conceptuales de Gayle Rubin, para mostrar la opresión sobre las personas que han sufrido discriminación, en especial a partir de la estigmatización derivada del surgimiento de la epidemia del sida<sup>1</sup> y que han ganado terreno en la lucha por los derechos civiles y la visibilidad sexo-política.

Andrea Zatarain y Guillermo Núñez —a partir de un estudio socioantropológico de corte cualitativo realizado con mujeres en la ciudad de Hermosillo, Sonora— nos guían hacia a la comprensión de las representaciones sociales de las

<sup>1</sup> Respecto de la forma como se encuentra escrita la palabra sida, según la RAE, por ser un acrónimo se establece la escritura con mayúscula; sin embargo, las y los activistas han hecho énfasis en que su escritura se realice con minúsculas, de ahí que en este texto aparezca de esta manera.

relaciones erótico-afectivas entre mujeres; es un marco donde el modelo hegemónico falocrático invisibiliza histórica, social y culturalmente tanto deseos y placeres como prácticas y fantasías sexuales de mujeres y entre mujeres, toda vez que el único referente biológico y cultural “válido” es la heterosexualidad, y ésta deslegitima cualquier otra representación social, aun con la creciente visibilidad de mujeres lesbianas que desafía el sistema binario sexo-género mediante los planteamientos teóricos del género, el feminismo radical y el lesbofeminismo.

Tania Ramírez da continuidad a la representación de las prácticas sexuales al plantear en su texto la manera en que se construyen las relaciones erótico-afectivas entre mujeres en contextos urbanos del estado de Morelos, donde la cancha de fútbol *soccer* es un espacio permitido en el cual se entretejen goces y deseos para vivenciar experiencias no hegemónicas de la sexualidad en sujetos alejados del paradigma de los estudios lésbico-feministas; así, existe un vínculo entre fútbol, género y sexualidad, que se traduce en una reconfiguración del género al existir un desplazamiento social de éste por la actividad recreativa que realizan, convirtiéndose en un espacio de apropiación subversiva de la sexualidad.

Leonardo Bastida analiza las categorías conceptuales de prejuicios, fobias y odios al hacer un recorrido histórico por la casuística judicial en los que se plasman los llamados crímenes de odio; sin embargo, en el sistema penal existen coordenadas de subjetivación de género que hacen difícil a los operadores de justicia despojarse de la homofobia, lesbofobia y transfobia en el cumplimiento de su deber y, en ocasiones, eso se torna en una violencia institucional hacia personas con identidad de género y orientación sexual diversa a la heterosexual. De ahí la necesidad de elaborar protocolos que permiten instrumentar acciones acordes con el nuevo paradigma constitucional de derechos humanos y la participación de la antropología aplicada en su modalidad de peritajes antropológicos, de tal forma que ayuden a las estructuras de procuración y de impartición de justicia a dirimir controversias judiciales con el ánimo de hacer prevalecer la verdad histórica en la práctica judicial libre de procesos de discriminación subjetivada en lenguaje jurídico.

El feminicidio es otro tópico abordado por José Gamboa, Lucía Quiñones y Orlando Casares quienes construyen un estado de la cuestión a propósito del concepto y su tipología, los cuales sirven para analizar los tipos de muertes contra las mujeres por razones de género en Yucatán. En esa entidad prevalece la violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja, infantil y por ocupaciones estigmatizadas y, por ello, los medios de comunicación juegan un papel muy importante porque naturalizan e invisibilizan la violencia de género y contribuyen a la generación de estereotipos sociales en el imaginario social, donde la mujer —bajo la óptica de una cultura machista— es la causante de sus propios feminicidios por apartarse de las normas sociales. Tal situación hace necesario replantear la manera de trabajar

de los medios de comunicación en los procesos de alienación institucional de la expresión más violenta hacia las mujeres: el feminicidio.

A su vez, Paula Santana y Yesenia Peña exponen las implicaciones sociales y sobre la experiencia de la esterilización quirúrgica voluntaria en mujeres; en el plano mundial, el uso de este procedimiento entre las mujeres va en aumento, con Latinoamérica y el Caribe a la cabeza, mientras que en Chile —lugar de la muestra— va en descenso debido a las diversas barreras que el sector salud impone a las usuarias, *inter alias* recursos quirúrgicos insuficientes, largas rutas de atención y listas de espera, desatención y formas de priorización con base en criterios subjetivos que reproducen construcciones de género hegemónicas y formas de estigmatización; en consecuencia, el estudio cobra importancia por las miradas críticas de estos fenómenos desde una postura feminista.

Otro tema abordado en este número es la violencia obstétrica, y el texto de Anadshiel Morales enfatiza que “debe ser entendida como una violación a los derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos y violencia de género” que adquiere mayor relevancia en la medida en que las personas tienen una condición serológica positiva de VIH, en la que se generan mecanismos de exclusión, estigma y discriminación en espacios hospitalarios por parte del personal de salud, pues dejan de lado aspectos bioculturales de la sexualidad, perspectiva de género y derechos humanos al criminalizar el ejercicio de la maternidad con esta condición de salud, cuando gracias a los avances científico-médicos del siglo XXI los antirretrovirales pueden evitar una transmisión vertical.

En el artículo de Bernardo Robles se aborda el complejo proceso multifactorial que representa la asimilación del diagnóstico positivo de VIH vinculado a las prácticas y orientaciones sexuales, toda vez que si bien se han hecho esfuerzos para disminuir en el imaginario social la condición serológica positiva en PVV's, se siguen generando procesos sociales de estigmatización que se traducen en violencia y discriminación; de ahí la importancia de conocer la narrativa de las experiencias de vida de quienes viven con VIH que permitan arrojar matices individuales frente al padecimiento para generar estrategias más permanentes y sólidas en la atención y cuidado de su salud; la toma de conciencia de una condición de salud, una vez atravesado el duelo de la pérdida de ésta como valor absoluto, permite tener un mayor sentido de responsabilidad, auto-cuidado y auto-protección, sin experimentar *ad perpetuam* una pérdida del ejercicio de la sexualidad.

Para continuar con el mismo eje temático del VIH, Manuel Arellano plantea que el VIH/sida es una construcción social e histórica compleja que es necesario abordar desde múltiples dimensiones, pues los discursos se articulan tanto en lo individual como en lo colectivo, habiéndose generado campos de resistencia del erotismo entre hombres frente a las políticas públicas preventivas generadas por el Estado y el fracaso de éstas; además, la coerción jurídica y moral ha permeado sobre el tema

a razón de los grupos conservadores y la reconfiguración del erotismo ante el uso del condón y el abandono de éste por el avance de los antirretrovirales, lo cual suprime la carga viral e impide la transmisión del VIH, así como la construcción y desarrollo en derechos humanos.

En la parte final de este número presentamos tres reseñas editoriales. La primera, *Semillas de vida. La sexualidad en Occidente*, pone de manifiesto la importancia que juega la arqueología en relación con la diversidad sexual, y describe un catálogo sobre la sexualidad en tiempos prehispánicos en una región particular de Mesoamérica: el Occidente de México, la cual nos ayuda a la comprensión sobre la manera en que probablemente se vivía y se practicaba la sexualidad en aquel tiempo. Por otra parte, la segunda reseña nos invita a leer el libro *Sexualidades diversas, problemáticas contemporáneas*, producto de las Semanas Culturales de la Diversidad Sexual realizadas por el INAH en San Luis Potosí, en el que se conjuntan trabajos en torno a contribuciones teóricas e históricas sobre sexualidad, diversidad sexual y salud, pasando por el debate de la ortodoxia religiosa. La tercera y última reseña, *El espectáculo de la violencia en tiempos globales*, nos invita a reflexionar sobre la representación de "la violencia" en el arte y en los medios de comunicación, así como en las redes sociales desde la perspectiva antropofísica, problemática que requiere nuestra atención con apremio ante el incremento de este fenómeno social en sede física, psicológica y virtual.

Inquietudes de investigadores/colaboradores que, de manera solidaria, brindan su contribución para ser difundidas en este número que ponemos en sus manos, con el compromiso de continuar reflejando en los escritos las preocupaciones que sobre la sexualidad interpelan en nuestra vocación de investigación y con la calidad que caracteriza a la publicación.